

Conferencia Anual del Grupo de Estudios sobre Desarrollo Local de la Unión Geográfica Internacional. Oviedo, 2001. 5ª ponencia: EL TRIÁNGULO MÁGICO DE LA CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL. EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD.

La aportación reciente de la Universidad a la construcción territorial de la conurbación capitalina de Tenerife

Dr. Vicente Manuel Zapata Hernández

Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna

La historia de la Universidad de La Laguna está ligada a la de los conventos

Sabino Berthelot

1. Introducción

Los orígenes de la actividad universitaria en Canarias se remontan a 1701, año en que se establece un centro de estudios superiores relacionado con la implantación de los religiosos agustinos en San Cristóbal de La Laguna. Su devenir histórico está jalonado por una serie de disposiciones y anulaciones que se suceden desde 1744, hasta que, en 1816, Fernando VII dicta un Real Decreto por el que se resuelve “establecer en la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna una Universidad con los mismos privilegios, exenciones y prerrogativas que gozan las demás de estos Reinos, y que dicha Universidad se denomine y llame Universidad de San Fernando”, institución académica que abre sus puertas en la parte antigua de la ciudad antes citada en 1817, y que conoce otros traslados en el mismo recinto urbano durante el siglo XIX. Sin embargo, no fue hasta 1927, por Real Decreto de 21 de septiembre, cuando se crea la Universidad de La Laguna, constituyéndose en el XII distrito universitario español. La progresiva ampliación del número de alumnos y de facultades derivó en la promoción de un nuevo edificio que albergará la Universidad, proceso que se alarga entre 1929 y 1960. El inicio de la década de los sesenta del siglo XX conoce la inauguración del Campus Central, que en ese momento concentra las facultades de Derecho y Ciencias, la Biblioteca General, el Rectorado y las secretarías¹. En la etapa reciente se produce la conformación progresiva de otros tres campus en terrenos adyacentes o próximos al anterior, y la habilitación de algunos centros en Santa Cruz de Tenerife, debido a la

¹ NÚÑEZ MUÑOZ, M.F. [Coordinadora] (1998) *Historia de la Universidad de La Laguna*, tomos I y II, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Santa Cruz de Tenerife.

continua ampliación de la comunidad universitaria, que actualmente ronda las 30 mil personas, entre estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios.

En los 300 años que van desde el establecimiento del centro de estudios superiores regentado por los agustinos hasta la actualidad, la Universidad ha experimentado una expansión realmente destacada, que ha tenido múltiples repercusiones en la conformación del principal espacio urbano de Tenerife. Dicha dinámica es más patente desde la segunda mitad del siglo XX, cuando se termina el Campus Central, y algunos años después, aparecen y comienzan a desarrollarse el resto de sus emplazamientos: Anchieta, Guajara y Ofra. En este sentido, podemos afirmar que la Universidad ha contribuido de manera efectiva a la configuración de la conurbación capitalina de Tenerife en la etapa reciente, y que, su crecimiento e implicación *pendientes* derivarán en la mejor articulación territorial y orientación del proceso de desarrollo de su entorno.

Este trabajo se plantea entonces como un ejercicio de reflexión acerca del papel que ha desempeñado la Universidad en la construcción territorial de la conurbación capitalina de Tenerife, asunto que puede ser objeto de investigaciones posteriores realizadas con mayor profundidad, enfatizando las características de la relación que se produce entre el centro superior y la ciudad. Esta primera aproximación se desea realizar desde una perspectiva crítica, pero al mismo tiempo propositiva, puesto que pensamos que la Universidad constituye un extraordinario recurso y factor de desarrollo local. Sin embargo, y en el caso que nos ocupa, parece que esa posibilidad no se ha *explotado* o aprovechado en toda su amplitud, tanto por el propio *retraimiento* histórico de la entidad académica como por la escasa visión de sus responsables y de los gestores políticos de los municipios en que se localizan sus instalaciones, en algunas etapas, cuando no por la falta de sintonía y entendimiento entre todos ellos debido a distintas razones, en otras.

En definitiva, somos conscientes de que aún es posible plantear nuevas vías de intervención para profundizar en la relación dinámica entre la Universidad y la ciudad en que se instala, y sobre todo, en el marco de la actual realidad territorial del espacio metropolitano de Tenerife. Dicha actuación debe basarse, fundamentalmente, en el estrechamiento de la cooperación entre las entidades locales, el gobierno insular y la institución académica. Sin embargo, el diagnóstico inicial realizado subraya la inexistencia de un *proyecto* estratégico compartido, necesario para orientar de manera adecuada la acción común que derive en el desarrollo local.

2. La dinámica universitaria en la *construcción* reciente de la conurbación

La mayor parte de las instalaciones universitarias se localizan en el *corazón* o centro geográfico de la conurbación que se ha formado entre las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, espacio de unos 90 kilómetros cuadrados que albergaba 294.864 habitantes en 1996, fecha del último recuento oficial de población (el 44,3 por ciento de los efectivos demográficos de Tenerife), lo que supone una de las densidades poblacionales más elevadas del Archipiélago, 3.276 habitantes por kilómetros cuadrado². Se trata de una conurbación de carácter espontáneo, *construida* sin planificación previa en la franja que actualmente se extiende de manera uniforme a lo largo de la rampa que asciende desde el litoral capitalino de Santa Cruz de Tenerife hasta la zona de La Laguna-Los Rodeos, a unos 550 metros de altitud sobre el nivel del mar. El surgimiento de pequeños asentamientos durante la segunda mitad del siglo XX en los márgenes de la carretera que une los núcleos de las ciudades antes citadas, y su posterior crecimiento “en forma de mancha de aceite” hasta su unificación, explican la conformación de este importante ámbito urbano, el segundo del Archipiélago en número de habitantes tras Las Palmas de Gran Canaria³.

Desde la perspectiva territorial, la Universidad ha favorecido la expansión y articulación de los barrios próximos a San Cristóbal de La Laguna (El Coromoto, Barrio Nuevo, Gracia, Finca España y Guajara, entre otros), prácticamente hasta el límite administrativo con Santa Cruz de Tenerife, municipio en el que también posee algunos centros dispersos, tales como el Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar, en el puerto, y la Facultad de Bellas Artes, en la parte alta de la ciudad, al margen de las instalaciones que la Fundación Empresa-Universidad y el Consejo Social comparten en un antiguo edificio de la zona comercial. Dicha contribución se debe a que, por distintas razones, se ha producido una cierta dispersión de las áreas universitarias, que se encuentran estructuradas en cuatro espacios: Ciencias Experimentales, en el Campus de Anchieta; Ciencias Sociales y Humanidades, en el Campus de Guajara; Ciencias de la Salud, en el Campus de Ofra, al socaire de los complejos hospitalarios insulares; y Ciencias de la Educación,

² La densidad demográfica calculada para la conurbación capitalina multiplica por diez la obtenida para la isla de Tenerife (327,2 habitantes por kilómetro cuadrado), y supera también con amplitud la correspondiente al conjunto del Archipiélago (215,7 habitantes por kilómetro cuadrado). *Anuario Estadístico de Canarias, 1998*.

³ ÁLVAREZ ALONSO, A. Y NIEBLA TOMÉ, E. (1992) “La conurbación Santa Cruz – La Laguna”, en *Geografía de Canarias*, tomo VII, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 56.

Informática y Arquitectura Técnica, en el Campus Central⁴. Repartidas por el casco urbano de San Cristóbal de La Laguna se encuentran las sedes del Rectorado y de varios Vicerrectorados, así como algunos colegios mayores y residencias universitarias.

Por lo tanto, el crecimiento reciente de la Universidad ha influido de manera decisiva en la configuración de la conurbación capitalina; su *tamaño* y *dinámica* actual la convierten asimismo en uno de los principales agentes de su permanente reestructuración. La expansión futura de la institución académica hacia el Sur, por Geneto, y hacia el Este-Sureste, por la parte baja del Campus de Guajara hasta el Hospital Universitario de Canarias, contribuirá seguro al reforzamiento por colmatación de dicho espacio, aportando una clara identidad a dicha franja, dado que el eje universitario se está caracterizando en los últimos años por la construcción de edificios singulares y de alta calidad arquitectónica sobre una adecuada urbanización, lo que está derivando en la aparición de un moderno y *vistoso* paisaje urbano. De igual modo, la Universidad cuenta en los grandes proyectos infraestructurales de la isla, como pone de manifiesto su inclusión en la remodelación y habilitación de los nuevos enlaces de la autopista Norte (TF-5) y en el futuro trazado del tranvía ligero que enlazará las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna hasta el complejo aeroportuario de Los Rodeos.

Sin embargo, la Universidad no sólo ha influido en la conformación *física* o territorial de la conurbación capitalina, puesto que, al tratarse de una entidad compleja, que *mueve* una cantidad notable de individuos con distintos intereses, son también diversos los efectos producidos en su entorno. Y es que, durante el curso académico 2000-2001 es posible contabilizar 26.523 estudiantes de primer, segundo y tercer ciclo, 1.818 profesores pertenecientes a varias categorías, y 773 personas responsables de la prestación de diferentes servicios y tareas administrativas. La Universidad estructura sus estudios en 14 facultades, 5 centros superiores y 4 escuelas universitarias⁵. Al margen de esta consideración, que atiende exclusivamente a la dinámica académica, se encuentran las repercusiones indirectas de la presencia en la ciudad de un centro de formación superior, por lo que su

⁴ La población estudiantil no se reparte de manera homogénea en el conjunto de campus universitarios, puesto que las titulaciones comprendidas en el área de Ciencias Sociales y Humanidades concentran las mayores agrupaciones, y de este modo, el Campus de Guajara acoge a 12.510 alumnos, el 49,1 por ciento de la matrícula registrada en el curso académico 2000-2001, seguido del Campus Central (21,5 por ciento), de Anchieta (19,5 por ciento) y de Ofra (5,8 por ciento). Alrededor de un millar de estudiantes realizan sus estudios en los centros localizados en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife. *Memoria Académica de la Universidad de La Laguna 2000-2001*, página 260.

⁵ *Memoria Académica de la Universidad de La Laguna 2000-2001*. Al margen de la estructuración citada, la Universidad de La Laguna cuenta con 62 departamentos, 7 institutos universitarios y 6 centros de estudios.

contribución a la configuración reciente del espacio en que se inserta es múltiple.

Desde la perspectiva geodemográfica es patente la generación de importantes flujos humanos de distinto tipo, tanto permanentes como pendulares. Los desplazamientos más destacados tienen carácter urbano, interurbano e interinsular, según se deriva del origen geográfico de los estudiantes matriculados durante el curso académico 2000-2001: el 79,6 por ciento de los 25.036 alumnos contabilizados procedía de Tenerife, y de éstos, las tres quintas partes de los municipios de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna (7.592 y 4.853 efectivos, en uno y otro caso); el resto de islas del Archipiélago aportaban 5.116 estudiantes, el 20,4 por ciento, y el binomio Península-Extranjero otros 737, el 2,9 por ciento⁶. La movilidad estudiantil se completa con la que afecta al profesorado y PAS, al margen del continuo trasiego de personas que propicia el funcionamiento cotidiano de la Universidad. La instalación definitiva o temporal de una parte estimable de esa población en la conurbación ha provocado una dinámica inmobiliaria realmente destacada, y por ende, la expansión de los barrios colindantes a la institución académica por la continua construcción de pisos para la compra o alquiler de los integrantes de la comunidad universitaria.

En relación con la vertiente económica también es patente la magnitud de la institución universitaria, que mueve un presupuesto estimable: 20.723,1 millones de pesetas en el ejercicio 2001, alrededor de 124,5 millones de euros⁷. Al margen de los gastos esenciales relativos a su plantilla, la Universidad *alimenta* a muchas empresas localizadas en el espacio metropolitano que atienden algunas de sus principales necesidades, tanto en lo referente a suministros como a la prestación de servicios: limpieza y mantenimiento de instalaciones, maquinaria y equipos, vigilancia y seguridad de edificios, contratación de seguros y publicidad, entre otros. Asimismo es manifiesta la proliferación de negocios vinculados con las demandas de las personas que en ella desarrollan su actividad, tales como bares, cafeterías y restaurantes⁸, pequeños supermercados, librerías y papelerías, establecimientos de reprografía, agencias de viajes y de transportes, inmobiliarias, comercios de muebles y electrodomésticos, tiendas de ropa y complementos, academias, compra-venta de artículos usados, etc.

⁶ *Memoria Académica de la Universidad de La Laguna 2000-2001*, páginas 260-268.

⁷ *Memoria Académica de la Universidad de La Laguna 2000-2001*, página 270.

⁸ En las calles adyacentes al Campus Central se ha conformado una zona específica de ocio estudiantil, conocida como “El Cuadrilátero”, que presenta una problemática acusada debido al conflicto que mantienen los propietarios de los negocios y los residentes. Éste se ha agravado en los últimos años por la prolongación ilegal de los horarios de apertura de los locales y la generación de distintas molestias por la intensificación de los ruidos y la generación de residuos, así como por la proliferación de determinados delitos (tráfico y consumo de estupefacientes, robos, etc.) que produce un elevado trasiego nocturno de personas.

No hay que desdeñar, también en el plano económico, la actividad que los propios egresados desarrollan en la conurbación, emprendiendo negocios de diverso tipo o empleándose en diferentes empresas una vez acabados sus estudios. De igual modo, se nota la presencia de la Universidad en la configuración del mercado laboral local, puesto que muchos estudiantes se ocupan en distintas firmas —es bastante frecuente el trabajo temporal— para afrontar una parte o la totalidad del coste de su carrera, lo que permite a determinados empresarios mantener salarios relativamente bajos. Sin embargo, la dinámica productiva relacionada con la existencia de la Universidad posee una marcada estacionalidad, puesto que su intensidad decae de manera evidente en los periodos de vacaciones, y en especial, durante los meses de verano.

La Universidad constituye uno de los principales símbolos o referentes de San Cristóbal de La Laguna —*ciudad universitaria*—, lo que supone una singularidad en el contexto canario, circunstancia sólo compartida por Las Palmas de Gran Canaria, localidad en la que se sitúa el otro centro de estudios superiores del Archipiélago. A ello hay que añadir la existencia de diversas entidades asociadas de prestigio internacional, caso del Instituto de Astrofísica de Canarias y del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. La institución académica es asimismo uno de los agentes fundamentales de la proyección y el conocimiento de la *Ciudad de los Adelantados* en el exterior, dado el enorme impacto de las actividades propiamente universitarias y la movilidad de los miembros de su comunidad. En este ámbito de reflexión también podemos enmarcar la celebración de distintos eventos de alcance regional, nacional e internacional, que concentran en sus instalaciones a un número importante de personas procedentes de múltiples zonas del mundo: congresos, simposiums, coloquios, jornadas, cursos, seminarios, etc. Los concursos de oposición, intercambios⁹ y estancias vacacionales del PAS contribuyen de igual modo a la difusión de los identificadores de su entorno.

Por último, y en el contexto científico, social y cultural, es habitual que muchos miembros de la comunidad universitaria fijen su residencia definitiva en la conurbación, aportando su bagaje al desarrollo de dicho ámbito geográfico. En ciertos casos son auténticas personalidades del mundo científico y cultural: investigadores, pensadores, escritores, periodistas, músicos, pintores, etc. Ello ha dado lugar también al mantenimiento de una serie de entidades, que si bien son totalmente autónomas con respecto a la Universidad, en buena parte están formadas, e incluso dirigidas en determinadas etapas, por personas que han estado vinculadas a la misma: Real Sociedad Económica de Amigos

⁹ El Programa de Intercampus *Erasmus* propiciará que 160 jóvenes europeos, procedentes de países como Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Bélgica o la República Checa, realicen estudios superiores en la Universidad de La Laguna durante el curso académico 2001-2002.

del País de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios y Ateneo, entre otras. No menos frecuente es la aportación de universitarios a la vida política municipal, insular y regional.

3. La Universidad como factor de desarrollo local: nuevas perspectivas y retos

Parece incuestionable la contribución de la Universidad a la conformación de la conurbación capitalina tinerfeña, tanto desde una perspectiva territorial como desde las vertientes económica, social y cultural, e incluso política. No obstante, y como entidad en proceso de cambio y renovación constante en los últimos años, todavía es posible profundizar en su compromiso y avanzar en su implicación en la dinámica de desarrollo de su entorno¹⁰. Para ello es preciso que la institución académica comience a considerar que constituye uno de los principales factores de la *construcción* del ámbito en que se inserta, y que, por lo tanto, parte de su atención también debe dirigirse hacia su proyección exterior, interactuando de modo coordinado con el resto de agentes locales.

De este modo, hay que demandar a la Universidad que intensifique su participación en los proyectos que se relacionan con la promoción de distintos espacios de la conurbación, sobre todo con los que más directamente está vinculada. Parece conveniente entonces acentuar su contribución a la mejora urbana de San Cristóbal de La Laguna y al mantenimiento de su centro histórico como Bien de Interés Cultural / Patrimonio de la Humanidad, para lo cual es imprescindible acometer la adecuación del Campus Central y optimizar la utilización del edificio de la calle Viana. En este sentido, uno de los principales retos de la extensión universitaria lagunera es dotar de mayor oferta cultural y formativa a la ciudad activando el Centro Cultural Universitario en los equipamientos antes citados¹¹.

La Universidad como atractivo turístico constituye uno de los aspectos aún insuficientemente abordados. Existen varias vías relacionadas con el fomento del *turismo cultural* y del *turismo de formación*, viables ambas por la capacidad de la institución para acompañar la estancia de los visitantes con actividades de carácter cultural y formativo: cursos de español para extranjeros; cursos y rutas guiadas que muestren los

¹⁰ ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2000) “La acción de la Universidad en los programas de Desarrollo Rural”, en *X Coloquio de Geografía Rural de España (Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo)*, Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida y Grupo de Trabajo de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles, Lleida, páginas 744-752.

¹¹ *Proyecto Viana50 Centro Cultural Universitario*, realizado por el equipo directivo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria en el marco de su Plan Estratégico, con el objetivo de revitalizar las actividades culturales y formativas en el centro urbano de San Cristóbal de La Laguna optimizando las infraestructuras universitarias existentes.

valores patrimoniales del entorno universitario, tanto de carácter natural como cultural; cursos de verano, etc. También es posible complementar la deficiente capacidad alojativa del municipio de San Cristóbal de La Laguna, ofreciendo plazas en los colegios mayores en las épocas en que no son ocupados por sus usuarios habituales puesto que disfrutan de vacaciones. La implementación de diversos itinerarios temáticos¹² y la definición del proyecto *Museo de la Universidad*¹³, suponen otras iniciativas que ampliarían el atractivo de la conurbación capitalina y serían una fuente de ingresos alternativos para el centro docente, paliando en parte la escasa oferta recreacional de aquella.

Asimismo es viable la implicación de la Universidad en la promoción de nuevas actividades productivas, puesto que una de sus funciones esenciales es inspirar el avance tecnológico orientado a mejorar las condiciones y calidad de vida del entorno social. Por este motivo, no debe quedarse fuera de la configuración del futuro Parque Tecnológico de Geneto, inmediato a su Campus de Ciencias Experimentales, así como de la participación en la reconversión de algunos polígonos industriales en parques empresariales en el espacio metropolitano, tal y como señalan las conclusiones iniciales del proyecto *daiTen*: la implementación de nuevos espacios productivos como soporte para atraer empresas innovadoras y canalizar el esfuerzo investigador de la Universidad y de sus institutos asociados¹⁴.

La definición y aplicación del Plan de Empleo Universitario también está en la línea de aprovechar algunos de los espacios productivos del entorno universitario, vinculándolos a la promoción laboral y empresarial de sus egresados. La habilitación de viveros de empresas en diversos lugares de la conurbación por parte de las administraciones locales, supone una oportunidad para establecer acuerdos que deriven en su utilización conjunta. Junto a ellos asimismo puede afrontar la definición de proyectos de desarrollo territorial, como ha ocurrido, por ejemplo, en la reciente convocatoria de la Iniciativa Comunitaria URBAN II 2001-2006, cofinanciada por la Unión Europea, con el objeto de implementar una estrategia integrada de desarrollo en uno de los ámbitos geográficos más problemáticos del municipio de San Cristóbal de La Laguna, que

¹² Alumnos de la Diplomatura de Turismo de la Universidad de La Laguna diseñaron durante el curso académico 2000-2001 un itinerario temático denominado “¡Con los libros y a lo loco!”, utilizando distintos recursos interpretativos relacionados con la historia de los estudios universitarios en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

¹³ *Proyecto Museo de la Universidad*, realizado por el equipo directivo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria en el marco de su Plan Estratégico, con el objetivo de dotar a la institución académica de un espacio de referencia —a modo de centro de visitantes— para dar a conocer todos los aspectos relacionados con su historia, organización, funciones y actividades fundamentales.

¹⁴ *daiTen* es la denominación de una iniciativa conjunta del Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna encaminada a la documentación del espacio industrial de la isla de Tenerife. Entre sus primeras conclusiones figura la necesidad de enfatizar el desarrollo de Parques Tecnológicos y Empresariales en el entorno universitario, como mejor fórmula para incentivar el avance tecnológico y el fomento de la innovación. *Bases para la definición de una estrategia insular de mejora integral y promoción del espacio industrial.*

comprende los barrios de La Cuesta y Taco. Dichas actuaciones deben servir para ahondar en la colaboración con las instituciones municipales, insulares y regionales implicadas en su fomento, sobre todo prestando su experiencia en las labores de diseño y evaluación, así como en la realización de la vertiente formativa.

La Universidad también debe abrir sus infraestructuras a la sociedad, siempre y cuando no se interfiera en el normal desarrollo de las funciones académicas: parques y plazas, equipamientos deportivos, bibliotecas e instalaciones docentes permanecen infrautilizadas con frecuencia, cuando pueden ponerse al servicio de los ciudadanos de la conurbación. Asimismo parece interesante ofrecer dichas infraestructuras para la realización de distintas actividades a entidades y empresas, sobre todo en los periodos que permanecen desocupadas, con lo cual se puede afrontar parte de su mantenimiento. Para ello sería preciso recuperar algunas zonas que se encuentran degradadas o insuficientemente dotadas, caso de los jardines del Campus Central o las avenidas que comunican el Campus de Guajara. En este caso, resulta de vital importancia la colaboración con el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y con el Cabildo de Tenerife. La constitución reciente del Aula Cultural de Participación Ciudadana en el seno de la Universidad contando con el movimiento vecinal local, puede contribuir de manera efectiva a ampliar y profundizar en las relaciones entre la institución y la comunidad.

Los ejemplos citados suponen sólo algunas de las múltiples vías de integración de la Universidad en la dinámica de desarrollo de su entorno. Sin embargo, a veces dicha implicación es difícil, cuando no imposible por la escasa sintonía que existe entre los responsables académicos y los gestores políticos, con frecuencia recelosos de impulsar acciones de manera conjunta con la institución universitaria. En este sentido, y desde ambas vertientes, es preciso replantearse ciertas actitudes en relación con la contribución del principal centro formativo e investigador de la provincia al proceso de desarrollo local. Parece obvio, en el caso que nos ocupa, que deben ponerse las bases para afrontar iniciativas solidarias, en el marco del *proyecto territorial* de la conurbación capitalina, pero esto sólo se conseguirá desde la definición de una estrategia surgida de la aportación colectiva –Universidad, Cabildo de Tenerife, ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife–, que incluso debe aspirar a incorporar a otras entidades públicas y privadas que puedan estar vinculadas con ese planteamiento común.

Al mismo tiempo, debe crecer el compromiso de los universitarios con el desarrollo equilibrado del entorno en que realizan sus actividades, esto es, con el progreso del lugar que les acoge, y proyectar desde ahí su energía hacia otros espacios de la geografía regional. Uno de los instrumentos indispensables para ello es el Instituto de Desarrollo

Regional, existente pero inoperativo, que debe reactivarse para que funcione también como Oficina de Promoción Universitaria o Agencia de Desarrollo Universitario, que fomente el papel de la Universidad como promotora de iniciativas de distinto signo, activado su propio potencial y canalizando los necesarios recursos exógenos. Y en el ámbito académico, es también preciso el lanzamiento de una titulación propia, e incluso, de una diplomatura sobre Desarrollo Territorial con el objetivo de formar profesionales que lideren iniciativas de desarrollo en el contexto local; la conurbación capitalina sería el laboratorio idóneo para su aprendizaje y el marco adecuado para su inserción laboral.

En síntesis, la Universidad de La Laguna ha recorrido un largo camino desde su implantación siglos atrás en un espacio urbano en formación, pero aún le falta iniciativa para que se consolide como uno de los vértices fundamentales del *triángulo mágico de la construcción territorial* de la conurbación capitalina de Tenerife. De su propia evolución interna en los próximos años dependerá su aportación cualificada al desarrollo equilibrado del ámbito geográfico en que se inserta, que puede ser un inmejorable campo de experimentación para su definitiva proyección a otras áreas de la región, puesto que, como señalan sus estatutos, entre sus fines esenciales se encuentra “apoyar el desarrollo integral del Archipiélago Canario”.

4. Bibliografía y Documentación

ÁLVAREZ ALONSO, A. Y NIEBLA TOMÉ, E. (1992) “La conurbación Santa Cruz – La Laguna”, en *Geografía de Canarias*, tomo VII, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 55-66.

CASTILLO, J. DEL (1994) *Manual de Desarrollo Local*, Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, Bilbao, 207 páginas.

NÚÑEZ MUÑOZ, M.F. [Coordinadora] (1998) *Historia de la Universidad de La Laguna*, tomos I y II, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Santa Cruz de Tenerife.

<http://www.ull.es/inforgeneral/brevehistoria.htm>

ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (2000) “La acción de la Universidad en los programas de Desarrollo Rural”, en *X Coloquio de Geografía Rural de España (Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo)*, Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida y Grupo de Trabajo de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles, Lleida, páginas 744-752.
Anuario Estadístico de Canarias, 1998, Instituto Canario de Estadística, 1999.

Bases para la definición de una estrategia insular de mejora integral y promoción del espacio industrial, daiTen, 2001.

Estatutos de la Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones, 2001.

Memoria Académica de la Universidad de La Laguna 2000-2001, Secretaría General, 2001.

Plano de La Laguna. Localización de Centros Universitarios, Vicerrectorado de Alumnado, 1997.

Proyecto Museo de la Universidad, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 2000.

Proyecto Viana50 Centro Cultural Universitario, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 2000.

<http://www.ull.es>